

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE  
CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,  
VERACRUZ. 2022-2025.

EN LA CIUDAD DE **POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ**, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA **VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN EL **AUDITORIO MUNICIPAL "RAFAEL HERNANDEZ OCHOA"** DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ SIN NÚMERO DE LA COLONIA OBRAS SOCIALES DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS **C. FERNANDO LUIS REMES GARZA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ**, SÍNDICA ÚNICA; **MTRO. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ**, REGIDOR PRIMERO; **C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ**, REGIDORA SEGUNDA; **LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO**, REGIDORA CUARTA; **LIC. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO**, REGIDORA QUINTA; **LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA**, REGIDORA SÉPTIMA; **LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS**, REGIDOR OCTAVO; **ING. JAVIER ROMERO PÉREZ**, REGIDOR DÉCIMO Y EL **C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO, EN UNIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL **LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ**. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 36 FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA **CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO VERACRUZ, PERIODO 2022-2025.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, EL **LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, INFORMANDO QUE EL **LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ**, REGIDOR TERCERO, LA **C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA**, REGIDORA SEXTA, LA **LIC. MARTHA IRENE VARGAS ALVAREZ**, REGIDORA NOVENA Y EL **LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO**, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO, ENVÍAN OFICIO PARA INFORMAR SU INASISTENCIA, MISMO QUE SE LE DA CUENTA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO SE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRA ACOMPAÑADO DE LA **SÍNDICA ÚNICA Y OCHO REGIDORAS Y REGIDORES**, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, SE MANIFIESTA QUE EXISTE **QUÓRUM LEGAL** PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE LA **CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL **ORDEN DEL DÍA** DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONSISTENTE EN:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (PGI) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF 2024).
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONDONACIÓN DEL 100% EN MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS AÑOS 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 Y 2024; DE ESTA MANERA ENTRARÍA EN VIGOR A PARTIR DEL DOMINGO PRIMERO DE DICIEMBRE AL VIERNES 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE  
CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,  
VERACRUZ. 2022-2025.

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE HA SIDO PRESENTADO, SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE HA SIDO PRESENTADO. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO TRES, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (PGI) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF 2024). EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO, REGIDORA CUARTA, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (PGI) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF 2024). EN USO DE LA VOZ LA LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO, REGIDORA CUARTA MANIFIESTA: GRACIAS ALCALDE, EN MI CARÁCTER DE REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES ESTIPULADAS EN LOS NUMERALES 38 FRACCIONES II, IV, VI, 39, 40 FRACCIÓN I Y 45 DE LA LEY ORGÁNICA VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y NUMERALES 36, 37 Y 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, ASÍ COMO LA PREVIA PRESENTACIÓN Y REUNIÓN PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA LA CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024, EN LA REUNIÓN CELEBRADA PRECISAMENTE EL DÍA DE AYER A LAS 13:00 HORAS EN ESTE AUDITORIO ESTANDO PRESENTES PERSONAL DE TESORERÍA, LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CONTRALOR, EL REPRESENTANTE DEL OFICIAL MAYOR, ASÍ COMO ASESORES DE EDILES, LA COMPAÑERA SINDICA Y DEMÁS PERSONAL, EN LA EXPOSICIÓN SE LES INFORMO EN QUE CONSISTÍA CADA UNA DE LAS MODIFICACIONES, LAS CUALES SE PRESENTAN PARA EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE ESTE EJERCICIO FISCAL, ESTA CUARTA MODIFICACIÓN PROPUESTA ES POR LA CANTIDAD DE \$ 6, 370,086.82 CONCERNIENTES EN PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DEL AYUNTAMIENTO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA, CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PAGO DE DEUDA PÚBLICA, BURSATILIZACIÓN AL CAPITAL Y EL PAGO DE DEUDA PUBLICA A LOS INTERESES Y GASTOS DE MANTENIMIENTO. CON ESTA INFORMACIÓN SE PRESENTA ANTE USTEDES LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (PGI) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF 2024).-----

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE  
CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,  
VERACRUZ. 2022-2025.

SE AUTORIZA LA CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS SIGUIENTES ACCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF).

EJERCICIO 2024

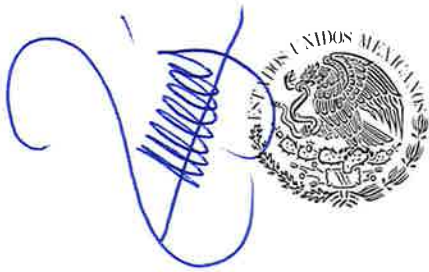
ACCIONES QUE DISMINUYEN:

No. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA			
		FORTAMUNDF	MONTO QUE AUMENTA	MONTO QUE DISMINUYE	MONTO MODIFICADO
2024301310101	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL EVENTUAL (SEGURIDAD PUBLICA).	\$43,302,882.16	\$0.00	\$5,476,215.52	\$37,826,666.64
2024301310108	DESPENSAS	\$2,509,117.47	\$0.00	\$523.32	\$2,508,594.15
2024301310110	ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS	\$4,500,000.00	\$0.00	\$173,791.43	\$4,326,208.57
2024301310111	ACCESORIOS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (UNIFORMES).	\$1,691,321.06	\$0.00	\$17.98	\$1,691,303.08
2024301310112	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICO.	\$600,000.00	\$0.00	\$170,349.24	\$429,650.76
2024301310113	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.	\$600,000.00	\$0.00	\$315,069.21	\$284,930.79
2024301310114	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO.	\$500,000.00	\$0.00	\$27,711.80	\$472,288.20
2024301310122	ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES PARA LA EDUCACIÓN (CALZADO ESCOLAR, MOCHILA ESCOLAR, KITS DEPORTIVOS).	\$4,640,500.00	\$0.00	\$516.82	\$4,639,983.18
2024301310126	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CARRETERA POZA RICA – CAZONES, DE LA CALLE PALOMAR A FRACC. LA FLORIDA, COLONIAS PRIMAVERA, VILLA DE LAS FLORES Y FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$2,403,545.51	\$0.00	\$1,621.30	\$2,401,924.21
2024301310133	PAGO DE EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA	\$248,000.00	\$0.00	\$204,270.00	\$43,730.00

ACCIONES QUE AUMENTAN:

No. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA			
		FORTAMUNDF	MONTO QUE AUMENTA	MONTO QUE DISMINUYE	MONTO MODIFICADO
2024301310104	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	\$7,500,000.00	\$1,600,000.00	\$0.00	\$9,100,000.00
2024301310105	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO.	\$6,000,000.00	\$550,000.00	\$0.00	\$6,550,000.00

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE  
CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,  
VERACRUZ. 2022-2025.

No. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA			
		FORTAMUNDF	MONTO QUE AUMENTA	MONTO QUE DISMINUYE	MONTO MODIFICADO
2024301310106	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	\$4,034,800.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$5,034,800.00
2024301310107	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO.	\$3,715,079.52	\$451,000.96	\$0.00	\$4,166,080.48
2024301310116	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (HASTA EL 20 % DE LO FACTURADO POR LA C.F.E.).	4,850,000.00	\$784,581.80	\$0.00	\$5,634,581.80
2024301310127	PAGO DEUDA PÚBLICA BURSATILIZACIÓN (CAPITAL)	2,000,000.00	\$345,056.28	\$0.00	\$2,345,056.28
2024301310128	PAGO DEUDA PÚBLICA BURSATILIZACIÓN (INTERESES Y GASTOS DE MANTENIMIENTO)	\$1,800,000.00	\$1,639,447.58	\$0.00	\$3,439,447.58

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (PGI) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF 2024). SOLICITANDO DE MANERA ECONOMICA EL SENTIDO DE SU VOTO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR MAYORÍA DE LA CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (PGI) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF 2024). QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA LAS VOTACIONES: -----

NOMBRE	PARTIDO	VOTO
C. FERNANDO LUIS REMES GARZA	MORENA	AFIRMATIVA
C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ	MORENA	AFIRMATIVA
MTRO. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ	MORENA	AFIRMATIVA
C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ	MORENA	ABSTENCIÓN
LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA	PAN	AFIRMATIVA
LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS	PRI	AFIRMATIVA
ING. JAVIER ROMERO PÉREZ	PRD	AFIRMATIVA
C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	FXM	AFIRMATIVA

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO CUATRO, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONDONACIÓN DEL 100% EN MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS AÑOS 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 Y 2024; DE ESTA MANERA ENTRARÍA EN VIGOR A PARTIR DEL DOMINGO PRIMERO DE DICIEMBRE AL VIERNES 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EN USO DE LA VOZ

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



**ACTA DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE  
CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,  
VERACRUZ. 2022-2025.**

EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO, REGIDORA CUARTA, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA LA CONDONACIÓN DEL 100% EN MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS AÑOS 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 Y 2024; DE ESTA MANERA ENTRARÍA EN VIGOR A PARTIR DEL DOMINGO PRIMERO DE DICIEMBRE AL VIERNES 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EN USO DE LA VOZ LA LIC. **MARISOL HERNÁNDEZ MORENO, REGIDORA CUARTA MANIFIESTA:** GRACIAS ALCALDE, COMPAÑEROS DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE HACE UNOS MOMENTOS YA FUNDAMENTÉ Y CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LA CIUDADANÍA QUE POR ALGÚN MOTIVO AUN NO ACUDE A REGULARIZAR SU PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE IGUAL MANERA CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA RECAUDACIÓN Y OTORGAR UN BENEFICIO A LA POBLACIÓN LO CUAL ES EL PRINCIPAL OBJETIVO SE PONE A CONSIDERACIÓN DE CADA UNO DE USTEDES COMPAÑEROS EDILES LA PROPUESTA CONSISTENTE EN LA CONDONACIÓN DEL 100% EN MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS AÑOS 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 Y 2024; DE ESTA MANERA ENTRARÍA EN VIGOR A PARTIR DEL DOMINGO PRIMERO DE DICIEMBRE AL VIERNES 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ, EL LIC. **EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:** A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA PARA LA CONDONACIÓN DEL 100% EN MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS AÑOS 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 Y 2024; DE ESTA MANERA ENTRARÍA EN VIGOR A PARTIR DEL DOMINGO PRIMERO DE DICIEMBRE AL VIERNES 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. SOLICITANDO DE MANERA ECONOMICA EL SENTIDO DE SU VOTO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. **LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA CONDONACIÓN DEL 100% EN MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS AÑOS 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 Y 2024; DE ESTA MANERA ENTRARÍA EN VIGOR A PARTIR DEL DOMINGO PRIMERO DE DICIEMBRE AL VIERNES 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.**-----

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. **EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:** ENTERADOS DE LO ANTERIOR, PROCEDEREMOS AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, **CLAUSURA DE SESIÓN.** EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, **SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2022-2025.** SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE DA FÉ. -----

  
C. FERNANDO LUIS REMES GARZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
POZA RICA DE HIDALGO, VER. 2022-2025

5



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

*[Handwritten signature]*



SINDICATURA UNICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO. VER. 2022-2025

*[Handwritten signature]*  
C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MENDEZ  
SÍNDICA UNICA



REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO. VER. 2022-2025

*[Handwritten signature]*  
MTRO. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ  
REGIDOR PRIMERO



REGIDURÍA SEGUNDA

*[Handwritten signature]*  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO. VER. 2022-2025  
LIC. FERNANDA SALAS PÉREZ  
REGIDORA SEGUNDA



REGIDURÍA CUARTA

*[Handwritten signature]*  
LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO  
REGIDORA CUARTA



REGIDURÍA QUINTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO. VER. 2022-2025

*[Handwritten signature]*  
LIC. ROSA ALEGRIA CASTILLO OLMEDO  
REGIDORA QUINTA



7a. REGIDURÍA COM. SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA, TURISMO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

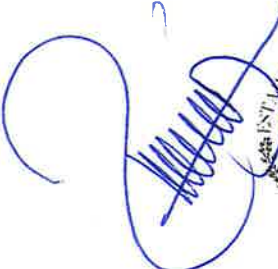

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO. VER. 2022-2025


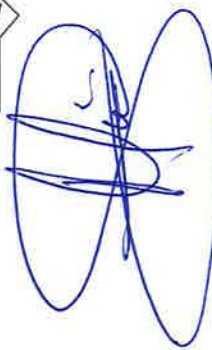
*[Handwritten signature]*  
LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA  
REGIDORA SÉPTIMA

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

  
**REGIDURÍA OCTAVA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025



**LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS**  
REGIDOR OCTAVO

  
**REGIDURÍA DÉCIMA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025



**LIC. JAVIER ROMERO PÉREZ**  
REGIDOR DÉCIMO

  
**REGIDURÍA DÉCIMO PRIMERA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025



**C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**  
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO

  
**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

**LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



LA PRESENTE PERTENECE A LA ÚLTIMA FOJA DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FÉ.-----



